

## SESIONES ORDINARIAS

2015

# ORDEN DEL DÍA N° 2414

Impreso el día 7 de octubre de 2015

Término del artículo 113: 19 de octubre de 2015

---

## COMISIÓN DE CULTURA

**SUMARIO:** Quinto Congreso Latinoamericano de Prácticas Estratégicas, realizado del 15 al 17 de agosto de 2015, en Ezeiza, provincia de Buenos Aires; XIX Edición Encuentro Coral Internacional de Niños y Jóvenes, realizado del 2 al 5 de octubre de 2015, y II Congreso Regional de Historia Jesuítica-Guaraní, realizado el 4 de septiembre de 2015, ambos en la provincia de Corrientes. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

- 1- **Marcópolos.** (4.354-D.-2015)
- 2- **Marcópolos.** (4.476-D.-2015)
- 3- **Marcópolos.** (4.678-D.-2015)

### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Marcópolos por los que se declaran de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el V Congreso Latinoamericano de Prácticas Estratégicas organizado por la Fundación EPYCA que se realizará en Ezeiza, provincia de Buenos Aires, los días 15, 16 y 17 de agosto de 2015; el XIX Encuentro Coral Internacional de Niños y Jóvenes, que tendrá lugar en Monte Caseros, provincia de Corrientes, entre los días 2 al 5 de octubre del presente; y el Congreso Regional de Historia Jesuítica-Guaraní, cuya segunda edición se realizará en la ciudad de Loreto, provincia de Corrientes, el 4 de septiembre del año 2015; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara los siguientes eventos culturales:

- El V Congreso Latinoamericano de Prácticas Estratégicas organizado por la Fundación EPYCA que se llevó a cabo los días 15, 16 y 17 de agosto de 2015 en Ezeiza, provincia de Buenos Aires.
- La XIX edición Encuentro Coral Internacional de Niños y Jóvenes, que se llevará a cabo entre los días 2 y 5 de octubre de 2015, en la ciudad de Monte Caseros, provincia de Corrientes.
- El II Congreso Regional de Historia Jesuítica-Guaraní, que se llevó a cabo el día 4 de septiembre de 2015 en la ciudad de Loreto, provincia de Corrientes.

Sala de la comisión, 22 de septiembre de 2015.

*Nanci M. A. Parrilli. – Cornelio Schmidt-Liermann. – Liliana A. Mazure. – Walter M. Santillán. – Mirta A. Pastoriza. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Sandra D. Castro. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. I. Junio. – Juan F. Marcópolos. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Eduardo Santín. – María I. Villar Molina.*

### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Marcópolos por los que se declaran de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el V Congreso Latinoamericano de Prácticas Estratégicas organizado por la Fundación EPYCA que se realizará en Ezeiza, provincia de Buenos Aires, los días 15, 16 y 17 de agosto de 2015; el XIX Encuentro Coral Internacional de Niños y Jóvenes, que tendrá lugar en Monte Caseros, provincia de Corrientes, entre los días 2 al 5 de octubre del presente; y el Congreso Regional de Historia Jesuítica-Guaraní, cuya segunda edición se realizará

en la ciudad de Loreto, provincia de Corrientes, el 4 de septiembre del año 2015. Las señoras y señores diputados al iniciar el estudio de las iniciativas, han tenido en cuenta que el V Congreso Latinoamericano de Prácticas Estratégicas constituye un anticongreso “ya que responde a un modelo epistemológico alternativo-alterativo, que constituye otra forma de construir conocimientos, permitiendo desarrollar teoría a partir de la práctica”, según sus organizadores. En efecto, la Fundación Epyca (Equipo de Producción y Construcción Alternativa) desde 1960 a la fecha resume la experiencia histórica territorial y académica en la relación cultura - sectores populares - sociedad. Cabe destacar que con este congreso se busca socializar prácticas productivas, sociales, culturales, pedagógicas, políticas, religiosas y demás a través de mesas territoriales de trabajo, rondas de prácticas y plenarios de construcción colectiva dejando de lado el formato tradicional de estos eventos. En tanto, el XIX Encuentro Coral Internacional de Niños y Jóvenes busca lograr la integración entre los jóvenes de distintos pueblos a través de la música. Es de mencionar, que este evento es organizado por los coros municipales Mita Purahéi (cuyo nombre significa “cantar de niños en guaraní) y Voces Juveniles; asimismo ha sido coordinado y organizado por la directora de los coros municipales de Monte Caseros, licenciada Paula K. Eberhat. Cabe señalar que en esta edición 2015 participarán 25 becarios de 18 a 30 años como representantes de las distintas provincias argentinas, jóvenes coreutas destacadas por su experiencia musical, quienes formarán parte de la masa coral y del coro de honor, bajo la dirección del maestro Pablo Di Mario. Por último, el II Congreso Regional de Historia Jesuítica-Guaraní que se llevó a cabo en el polideportivo de Loreto, bajo el lema “Camino al Bicentenario” fue organizado por la dirección de Cultura de la Municipalidad de Loreto. Cabe destacar que las disertaciones estuvieron a cargo del documentalista Sergio Roczko, quien se refirió al Patrimonio Cultural Jesuítico-Guaraní, pueblos vivos que aún perduran; las licenciadas Karina Dohmann y Liliana Rojas del Instituto Superior “Antonio Ruiz de Montoya” de Posadas, Misiones, quienes centraron sus exposiciones en las dimensiones religiosas de los pueblos guaraníes del NEA y los licenciados en restauración y museología Andrés Sansoni y Estela Garma hablaron sobre la importancia de la conservación de los bienes cultura-

les. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente las presentes iniciativas unificadas, con modificaciones.

*Nanci M. A. Parrilli.*

## ANTECEDENTES

1

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de Interés de esta Honorable Cámara de Diputados el V Congreso Latinoamericano de Prácticas Estratégicas organizado por la Fundación EPyCA que se realizará en Ezeiza, provincia de Buenos Aires, los días 15, 16 y 17 de agosto de 2015.

*Juan F. Marcópolos.*

2

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el XIX Encuentro Coral Internacional de Niños y Jóvenes, que tendrá lugar en Monte Caseros, provincia de Corrientes, entre los días 2 al 5 de octubre del presente.

*Juan F. Marcópolos.*

3

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés el Congreso Regional de Historia Jesuítica-Guaraní, cuya segunda edición de realizará en la ciudad de Loreto, provincia de Corrientes, el 4 de septiembre del año 2015.

*Juan F. Marcópolos.*